

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41 y 42, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las **13:10** trece horas con diez minutos del día **27 de noviembre de 2020** dos mil veinte, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionado Presidente, **Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de octubre de 2020, en atención al Transitorio Quinto del acuerdo mediante el cual se Integran las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2020.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de octubre de 2020.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Programa de Trabajo del periodo comprendido Octubre 2020- Octubre 2021.
6. Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.
7. Asuntos Generales

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes la y los Consejeros Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, El Comisionado Presidente, puso a consideración de la y el Comisionado Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, El Comisionado Presidente puso a consideración de la y el Comisionado Electoral, la presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de octubre de 2020, en atención al Transitorio Quinto del acuerdo mediante el cual se Integran las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2020, quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día, El Comisionado Presidente puso a consideración de la y el Comisionado Electoral, la presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de octubre de 2020, quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 5 del Orden del Día, El Comisionado Presidente puso a consideración de la y el Comisionado Electoral, la presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo del periodo comprendido Octubre 2020- Octubre 2021, quedando aprobado por unanimidad de votos, solicitando que el mismo sea remitido al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para su conocimiento.

En lo correspondiente al punto 6 del Orden del Día, el Comisionado Presidente concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que rindiera el Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.

Por lo que respecta al punto 7 del Orden del Día relativo a los asuntos generales el Comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico, si existen asuntos agendados para desahogar, informando que no se tienen puntos agendados para analizar.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

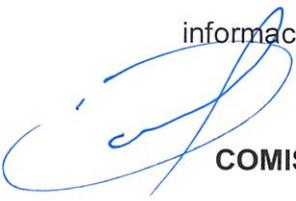
CQD/SO/48/11/2020. En relación al punto dos del orden del día la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día propuesto, el cual fue anexado a la convocatoria.

CQD/SO/49/11/2020. En lo concerniente al punto tres del orden del día se aprobó por unanimidad de votos de la consejera y consejeros comisionados, el acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de octubre de 2020

CQD/SO/50/11/2020. En lo concerniente al punto cuatro del orden del día se aprobó por unanimidad de votos de la consejera y consejeros comisionados, el acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de octubre de 2020

CQD/SO/51/11/2020. En lo concerniente al punto cinco del orden del día se aprobó por unanimidad de votos de la consejera y consejeros comisionados, el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021, solicitando que el mismo se remita al Pleno de Este Consejo para su conocimiento.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del 27 de noviembre 2020, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.



**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. LUIS GERARDO LOMELI RODRIGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA ELECTORAL



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ
GARCIA
COMISIONADO ELECTORAL



LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.